

Fecha: 16-11-2023
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **Caso Hermosilla: Boric realiza dura crítica ante eventual “corrupción” y La Moneda dice que enviará antecedentes al CDE**

Pág.: 4
Cm2: 884,7
VPE: \$ 8.801.484

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



► Desde EE.UU., el Presidente Boric escribió en su cuenta X: “Llegando a San Francisco para participar en la APEC veo detalles de los graves hechos investigados por Ciper”.

Caso Hermosilla: Boric realiza dura crítica ante eventual “corrupción” y La Moneda dice que enviará antecedentes al CDE

Desde Estados Unidos, el Mandatario dijo que “delitos como los que se sugieren en el reportaje son gravísimos y dañan profundamente a Chile”. El martes, cuando se conoció el audio sobre pago de coimas en el SII y la CMF, el jefe de asesores de La Moneda, Miguel Crispí (RD), rescindió su contrato con el jurista, quien lo representaba en una querrela por el caso de líos de platas políticas.

Alonso Aranda y Rodrigo Verdejo

Fue desde San Francisco, Estados Unidos, hasta donde llegó para participar de la cumbre de la APEC, que el Presidente Gabriel Boric abordó este martes la polémica que se instaló por el audio revelado por CIPER en el que se involucra al abogado Luis Hermosilla en el pago de coimas a funcionarios de la Comisión Para el Mercado Financiero (CMF) y del Servicio de Impuestos Internos (SII) con el objetivo de obtener información privilegiada en beneficio del empresario Daniel Sauer, controlador del factoring Factop y de la corredora de bolsa STF.

La grabación -dada a conocer el miércoles- cuenta de una conversación entre Hermosilla, Sauer y la abogada Leonarda Villalobos, donde se habla de pagos a los funcionarios públicos de esas reparticiones. Una vez que el audio de 105 minutos salió a la luz distintos organismos iniciaron acciones: el Ministerio Público abrió una investigación penal de oficio en contra del penalista, el SII presentó una denuncia por delitos de cohecho ante el Mi-

nisterio Público y el Colegio de Abogados dio curso a una investigación interna.

Boric, por su parte, salió en un tono duro a condenar la situación. “Llegando a San Francisco (USA) para participar en la APEC veo detalles de los graves hechos investigados por Ciper. Delitos como los que se sugieren en el reportaje son gravísimos y dañan profundamente a Chile, a la integridad de la función pública y a la confianza de las personas”, escribió el Mandatario en la red X.

“No escatimaremos esfuerzos en esclarecer los hechos, investigar y sancionar a quien corresponda. Paralelamente seguiremos avanzando en proyectos como el de anti evasión y el de inteligencia financiera, que levanta el secreto bancario en casos de conductas eventualmente delictuales. Combatir la corrupción es tarea de todos y debemos ser implacables en enfrentarla”, agregó.

Hace casi un mes Hermosilla había asumido la defensa de un funcionario clave de La Moneda: el jefe de asesores del Segundo Piso, Miguel Crispí (RD). El exdiputado acudió al jurista luego de que parlamentarios del Par-

tido Republicano se querellaran en su contra en el marco de caso de líos de platas que ha sacudido al gobierno y en que la fiscalía indaga eventuales delitos de tráfico de influencias, malversación de caudales públicos o fraude al fisco.

El propio Crispí, cuando acudió el pasado 6 de noviembre a la comisión de la Cámara de Diputados que indaga ese caso dijo que si bien podría haber accedido a una defensa judicial financiada con platas públicas optó por contratar en forma personal a Hermosilla.

Este martes, una vez se conoció la filtración del audio que involucra al abogado, Crispí resolvió inmediatamente rescindir el contrato con el jurista.

“Eventual mafia de evasión” y envió de antecedentes al CDE

Cuando el Mandatario salió a abordar el caso desde Estados Unidos ya dos de sus ministros habían salido a marcar un tono duro por el contenido de la grabación.

El ministro Segpres, Álvaro Elizalde (PS), habló durante la mañana de ayer miércoles de

“eventual mafia de la evasión”. Dijo también que “todos los antecedentes que se dispongan van a ser entregados al Consejo de Defensa del Estado (CDE), que es quien representa al Estado en estas materias para presentación de las querrelas respectivas” y apeló a la “necesidad de actualizar” la “legislación” contra la evasión y la elusión tributaria.

Por su parte, el ministro de Justicia, Luis Cordeiro, calificó como “muy grave” las conversaciones filtradas.

“Una denuncia de esas características son hechos de gravedad en el entendido de que comprometen la integridad de la función pública, la integridad del sector privado y de la profesión legal”, dijo, agregando que “las declaraciones contenidas en el audio hablan de un cierto concierto para evadir”, pero que eso se determinará por las investigaciones en curso.

Además, luego del reportaje de Ciper, al marido de Leonarda Villalobos, Luis Angulo, quien trabajaba como jefe de asesores de Bienes Nacionales, se le pidió la renuncia la noche de este martes. ●